Respetados señores,

En atención a la sugerencias presentadas por los ciudadanos Edison Moreno y Katia Valoyes, se evidencia que sus aportes, no impactan dentro de la funciones establecidas para el Ministerio de Justicia según el Decreto 1427 de 2017, entre las que encontramos **"formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública en materia de ordenamiento jurídico, defensa y seguridad jurídica, drogas, acceso a la justicia formal y alternativa, lucha contra la criminalidad, mecanismos judiciales transicionales, prevención y control del delito, asuntos carcelarios y penitenciarios, promoción de la cultura de la legalidad, la concordia y el respeto a los derechos, la cual se desarrollará a través de la institucionalidad que comprende el Sector Administrativo.”.**

Por ende, con el fin de continuar con la construcción activa del plan de participación ciudadana ¡MinJusticia Te Escucha 2023!. Remitimos las sugerencias de los ciudadanos por ser de competencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, para los fines pertinentes.

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre del participante** | Edison Moreno Quintero |
| **Correo electrónico Ciudadano** | edisonmorenoq@gmail.com |
| **Región de la que participó** | Valle |
| **Cuéntanos tus propuestas sobre la construcción colaborativa del Plan de Participación Ciudadana - 2021 “MinJusticia te escucha”.** | Tengo 2 propuestas, 1. RECICLAR más del 80% del plástico en todos los +1 100municipios y ciudades del país. 2. CAPTURAR CO2 en las principales y más concurridas vías del país. |
| **Temática asociada** | Medio Ambiente |
| **Dependencia MinJusticia relacionada /Otras entidades con competencias asociadas sobre la propuesta** | Minambiente. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre del participante** | Katia Valoyes |
| **Correo electrónico Ciudadano** | kaalcavaru@hotmail.com |
| **Región de la que participó** | Risaralda |
| **Cuéntanos tus propuestas sobre la construcción colaborativa del Plan de Participación Ciudadana - 2021 “MinJusticia te escucha”.** | La contaminación plástica es uno de los problemas más fundamentales que amenazan la salud de los seres humanos, los animales y los ecosistemas en todo el mundo. Los microplásticos se encuentran en todas partes, desde las cimas de las montañas hasta los océanos más profundos, e incluso dentro de nuestros cuerpos. Desafortunadamente, abordar la crisis está más allá de la capacidad de cualquier país, y a pesar del creciente consenso mundial, hasta ahora no han existido esfuerzos multilaterales para combatir este problema.  Les pedimos que se comprometan de una vez por todas a:  - Negociar un nuevo instrumento mundial jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, que incluya medidas a lo largo de todo el ciclo de vida del plástico.  - Promover un plan de acción para la economía circular y prohibir el plástico de un solo uso  - Establecer planes de acción nacionales para evitar que la basura / plásticos ingresen a nuestros ríos y océanos.  - Mejorar la planificación de inversiones y estimular la innovación para evitar que el plástico entre en cualquier ecosistema  La destrucción de nuestro planeta ya no es aceptada. Nosotros, como sociedad global, ya hemos pasado el punto de inflexión dañino. De aquí en adelante, exigimos un futuro diferente, uno que esté libre de plástico en nuestros alimentos, agua y el aire que respiramos. |
| **Temática asociada** | Medio Ambiente |
| **Dependencia MinJusticia relacionada /Otras entidades con competencias asociadas sobre la propuesta** | Minambiente. |

Cordial saludo.